

VALPARÁISO, 4 de diciembre de 2024

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF. Hecho Esencial.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, vengo en informar a usted el siguiente hecho esencial del Club de Deportes Santiago Wanderers S.A.D.P. inscrita en el Registro de Organizaciones Deportes Profesionales.

El día viernes 29 de noviembre de 2024 se acordó nombrar a don Andrés Toledo Acuña como director de reemplazo luego de la renuncia del señor Rafael González Camus. En la misma oportunidad se acordó nombrar al director Hernán Cortés Zorrilla como Vicepresidente de la institución.

Sin otro particular, le saluda con la mayor atención.

LUIS SÁNCHEZ CRUZ
Gerente General
Club de Deportes Santiago Wanderers S.A.D.P.